



Asamblea General

Distr. general
13 de mayo de 2022
Español
Original: inglés
Chino e inglés

Grupo de trabajo de composición abierta sobre la reducción de las amenazas relacionadas con el espacio mediante normas, reglas y principios de conductas responsables

Ginebra, 9 a 13 de mayo de 2022

Tema 5 del programa

Intercambio general de opiniones

Documento presentado por China de conformidad con la resolución 75/36 de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Presentado por China

I. Introducción

1. El espacio ultraterrestre está estrechamente relacionado con la seguridad y el bienestar de la humanidad, y tiene rasgos llamativos característicos de una comunidad con un futuro compartido para la humanidad. La utilización y la exploración del espacio, así como el avance de la tecnología espacial y su amplio campo de aplicación, no solo han aportado beneficios para el desarrollo y la prosperidad de la sociedad humana, sino que también plantean desafíos y riesgos cada vez mayores. En particular, los crecientes riesgos de emplazamiento de armas y de una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre se han convertido en la mayor amenaza para la seguridad del espacio ultraterrestre.

2. La prevención de una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre es la condición previa para salvaguardar la seguridad del espacio ultraterrestre y garantizar su utilización con fines pacíficos, así como una de las cuestiones más destacadas y urgentes para la comunidad internacional. Dado que los instrumentos jurídicos internacionales en vigor son insuficientes para hacer frente a los nuevos desafíos, la tarea de concluir un tratado de control de armamentos sobre el espacio ultraterrestre adquiere un carácter todavía más importante y urgente, tarea que debería considerarse el objetivo prioritario y fundamental en la agenda internacional sobre este tema. Los debates sobre las conductas responsables en el espacio ultraterrestre están al servicio del objetivo fundamental de evitar una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre. No debería haber intentos de eternizar los debates sobre cuestiones de menor importancia, mezclar diferentes agendas o incluso utilizar esos debates como una herramienta para que determinados países eludan su propia responsabilidad y les echen la culpa a otros. Todo debate provechoso sobre las conductas responsables en el espacio ultraterrestre debería respetar el multilateralismo y evitar ser politizado, discriminatorio o excluyente.

3. La seguridad del espacio ultraterrestre afecta a la seguridad común de toda la humanidad. Aunque el mantenimiento de la seguridad en el espacio ultraterrestre debería ser responsabilidad de todos los países, aquellos que disponen de las capacidades espaciales más avanzadas tienen una responsabilidad particular en la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre y en la labor destinada a garantizar la utilización del espacio



ultraterrestre con fines pacíficos. China considera que el espacio ultraterrestre debería ser una nueva frontera para la cooperación beneficiosa para todos y no un nuevo campo de batalla en el que las grandes potencias compitan unas con otras. En este sentido, para salvaguardar y garantizar la seguridad del espacio ultraterrestre, todos los países deberían desplegar esfuerzos en torno a los cinco aspectos siguientes:

- En primer lugar, todos los países deberían comprometerse a construir una comunidad con un futuro compartido para la humanidad y a mantener el ideal de una seguridad mundial común, amplia, cooperativa y sostenible. Esta es la base conceptual para mantener la seguridad del espacio ultraterrestre.
- En segundo lugar, para mantener la seguridad del espacio ultraterrestre es fundamental prevenir el emplazamiento de armas y la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre de forma práctica y eficaz. Es imprescindible concluir lo antes posible un instrumento internacional jurídicamente vinculante. Las Naciones Unidas deberían restablecer el Grupo de Expertos Gubernamentales o crear un grupo de trabajo de composición abierta sobre la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre, en cuyo programa se podrían incluir como tema las conductas responsables en el espacio ultraterrestre.
- En tercer lugar, las medidas de transparencia y fomento de la confianza podrían desempeñar un cierto papel positivo y servir de complemento útil a las medidas jurídicamente vinculantes de control de armamentos en el espacio ultraterrestre. Sin embargo, los debates sobre las medidas de transparencia y fomento de la confianza no deberían reemplazar la negociación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante.
- En cuarto lugar, debería alcanzarse un justo equilibrio entre la seguridad del espacio ultraterrestre y su utilización con fines pacíficos y sostenibles. Debería respetarse y garantizarse la igualdad de derechos de todos los países en lo que respecta a la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, y se deberían reforzar los intercambios y la cooperación internacionales al respecto.
- En quinto lugar, las Naciones Unidas deberían desempeñar el papel que les corresponde como principal plataforma para la gobernanza del espacio ultraterrestre con el fin de garantizar una amplia participación, la equidad y la inclusión en el proceso de elaboración de normas internacionales en la materia. Los distintos foros de las Naciones Unidas deberían respetar plenamente los mandatos de los respectivos foros y, al mismo tiempo, mantener una estrecha coordinación y cooperación.

II. Sinopsis de la situación de la seguridad en el espacio ultraterrestre

4. En términos generales, la seguridad espacial frente a actos deliberados (*security*) y la seguridad espacial frente a accidentes (*safety*) son dos dimensiones diferentes de la cuestión del espacio ultraterrestre. La seguridad espacial frente a actos deliberados se refiere a los riesgos de que tenga lugar un emplazamiento de armas y una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre, incluidas acciones como la declaración del espacio ultraterrestre como un nuevo dominio de guerra, el desarrollo de capacidades militares en el espacio ultraterrestre, el establecimiento de una fuerza espacial y un mando espacial independientes, el despliegue de armamento y equipos de forma expeditiva y la realización de ejercicios militares en el espacio ultraterrestre. Esas acciones aumentarían los riesgos que se produzcan errores estratégicos, choques accidentales o incluso conflictos, y por lo tanto representan amenazas fundamentales para el espacio ultraterrestre. La seguridad espacial frente a accidentes, que se refiere a los riesgos que se producen en el proceso de la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, incluidos, entre otros, la congestión orbital, las colisiones y los desechos espaciales, es el desafío común al que se enfrentan todos los países cuando realizan actividades espaciales. La seguridad espacial frente a actos deliberados y la seguridad espacial frente a accidentes son materias de distinta naturaleza, por lo que los enfoques para tratarlas deben variar en consecuencia. Debemos evitar mezclarlas y confundir lo primario con lo secundario. Si no podemos evitar una carrera armamentista y salvaguardar

la paz en el espacio ultraterrestre, no será posible ni la seguridad frente a actos deliberados ni la seguridad frente a accidentes.

5. Ante todo, el emplazamiento de armas y la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre son cada vez más patentes y acuciantes. La causa fundamental es que hay un determinado país que se aferra a la mentalidad de la Guerra Fría, persigue la superioridad militar y estratégica espacial unilateral e intensifica sus intentos, planes y acciones para lograr el dominio en el espacio. Esa intención se pone de manifiesto en tres aspectos:

- En primer lugar, el espacio ultraterrestre está siendo considerado cada vez más como un nuevo campo de batalla. Los Estados Unidos de América han definido públicamente el espacio ultraterrestre como un nuevo dominio de guerra, han establecido una fuerza y un mando espaciales independientes y han acelerado la construcción de un sistema de combate en el espacio ultraterrestre, con objeto de prepararse para una guerra espacial. El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte acaba de anunciar la creación de su nuevo mando espacial y de una fuerza militar con capacidad de combate en el espacio, y tiene previsto realizar una enorme inversión en investigación y desarrollo de armas espaciales, incluidas las de energía dirigida. La Organización del Tratado del Atlántico Norte ha definido por primera vez el espacio como una dimensión del entorno operativo, con el fin de incrementar la capacidad operacional sinérgica en el espacio. Estas acciones han exacerbado la tendencia a una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre, han aumentado el riesgo de convertir el espacio ultraterrestre en otro dominio de guerra como la tierra, el mar y el aire y han incrementado drásticamente la incertidumbre sobre la seguridad del espacio ultraterrestre.
- En segundo lugar, la vulnerabilidad de la seguridad del espacio ultraterrestre está aumentando. El desarrollo de armas antisatélite, sistemas de defensa antimisiles y armas de ataque de precisión de largo alcance han planteado desafíos al equilibrio y la estabilidad estratégicos tradicionales. Los Estados Unidos fueron el primer país que realizó ensayos de armas antisatélite y el que más ensayos ha realizado, por lo que es el que ha generado la mayor cantidad de desechos espaciales. En su examen de la defensa antimisiles de 2019, los Estados Unidos destacaron la importancia del espacio en la defensa antimisiles y expusieron sus planes para construir una red de sensores infrarrojos situados en el espacio, desarrollar un nuevo tipo de sensores espaciales y desplegar interceptores de misiles situados en el espacio. En los últimos años los Estados Unidos han perfeccionado sus pruebas espaciales, entre otras cosas probando repetidamente el vehículo espacial X-37B, ampliando la vida útil de un satélite de telecomunicaciones (Intelsat 901) en la órbita cementerio tras acoplarse al vehículo MEV-1 y desplegando un sistema de contracomunicación mejorado, que podría utilizarse para generar interferencias de radiofrecuencia intencionadas en las señales y perturbar las comunicaciones por satélite. Estas tecnologías pueden desviarse hacia un uso militar ofensivo, lo que supone una grave amenaza para la seguridad de los bienes espaciales de otros países.
- En tercer lugar, está aumentando el riesgo de enfrentamiento y conflicto en el espacio ultraterrestre. En términos de estrategia, expresiones como “competencia”, “adversarios” y “amenaza” se utilizan con frecuencia en la Estrategia Espacial Nacional de los Estados Unidos y en el Examen Integrado de Seguridad, Defensa, Desarrollo y Política Exterior del Reino Unido. Por lo que se refiere a las acciones, los Estados Unidos han llevado a cabo operaciones de encuentro y proximidad o sobrevuelos que ponen en peligro los satélites en órbita de otros países, ha probado capacidades espaciales ofensivas y defensivas y ha interferido en las operaciones espaciales normales de otros países. Estas acciones han supuesto graves amenazas para los bienes espaciales de otros países, han agravado la tensión en el espacio y han aumentado el riesgo de que se produzcan errores de cálculo y conflictos militares.

III. Observaciones sobre las conductas responsables en el espacio ultraterrestre

6. La seguridad del espacio ultraterrestre es una cuestión muy compleja. La dicotomía entre conductas responsables e irresponsables en el espacio ultraterrestre es demasiado simplista y subjetiva y puede utilizarse fácilmente como herramienta política. A pesar de ello, China está dispuesta a compartir su concepción de las conductas responsables en el espacio ultraterrestre, con el fin de promover la comprensión mutua, ampliar el consenso y contribuir a los esfuerzos internacionales para prevenir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

A. Las conductas responsables en el espacio ultraterrestre deberían cumplir los principios que se exponen a continuación

- En primer lugar, salvaguardar la seguridad común y universal. Todos los países, por medio de la construcción de una comunidad con un futuro compartido para la humanidad y teniendo en cuenta el ideal de una seguridad mundial común, amplia, cooperativa y sostenible, deberían asumir la responsabilidad de mantener la seguridad del espacio ultraterrestre y hacer frente a las amenazas contra ella mediante la cooperación, con vistas a mantener la seguridad común y universal. Las grandes potencias deberían abandonar la mentalidad del unilateralismo, la búsqueda de la superioridad absoluta, la libertad absoluta y la seguridad unilateral en el espacio ultraterrestre, la estrategia y política de ambicionar el dominio en el espacio y los enfoques que hacen hincapié en la seguridad de un solo país o de un pequeño grupo de países socavando los intereses de seguridad de otros países o incluso la seguridad común de la comunidad internacional. Ningún país debería cruzar la línea roja del conflicto o la guerra en el espacio ultraterrestre. Todas las partes deberían mejorar el entendimiento y la confianza mutua mediante el diálogo y evitar el enfrentamiento y los errores de cálculo. Los países con mayor capacidad espacial tienen una responsabilidad particular en este sentido.
- En segundo lugar, respetar y acatar los principios básicos establecidos en el derecho internacional vigente. Todos los países deben asegurarse de que su conducta espacial se ajusta al derecho internacional y a los principios que rigen las relaciones internacionales, que son las normas básicas de una conducta responsable. Todos los países deberían guiarse por los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, acatando el Tratado sobre los Principios que Deben Regir las Actividades de los Estados en la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre, incluso la Luna y otros Cuerpos Celestes, el Acuerdo sobre el Salvamento y la Devolución de Astronautas y la Restitución de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre, el Convenio sobre la Responsabilidad Internacional por Daños Causados por Objetos Espaciales y el Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre, y cumplir de buena fe las obligaciones dimanantes del derecho internacional.
- En tercer lugar, perseverar en la labor para prevenir una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre. La prevención del emplazamiento de armas y la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre es fundamental para salvaguardar la seguridad del espacio ultraterrestre. La principal prioridad es negociar y concluir un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre el control de armamentos en el espacio ultraterrestre en una fecha temprana. Las Naciones Unidas deberían establecer un segundo grupo de expertos gubernamentales o un grupo de trabajo de composición abierta sobre la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre, en cuyo programa se podrían incluir como tema las conductas responsables en el espacio ultraterrestre. Aunque la Conferencia de Desarme aún no ha llegado a un acuerdo sobre su programa de trabajo ni ha iniciado negociaciones a este respecto, podría crearse un grupo de expertos técnicos para debatir cuestiones técnicas tales como la definición, el alcance y la verificación de un futuro instrumento jurídico sobre el control de armamentos en el espacio ultraterrestre. Las medidas de

transparencia y fomento de la confianza podrían desempeñar un papel positivo en este sentido, pero no deberían reemplazar la negociación de un tratado sobre el control de armamentos en el espacio ultraterrestre.

- En cuarto lugar, lograr un equilibrio entre la seguridad del espacio ultraterrestre y la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. Debería respetarse y garantizarse la igualdad de derechos de todos los países en lo que respecta a la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, en particular los intereses de los países en desarrollo y de los países emergentes en el ámbito espacial, y deberían intensificarse los intercambios y la cooperación internacionales en la materia. Deberíamos promover los intercambios, la asistencia técnica y la cooperación internacionales, el beneficio universal y compartido del desarrollo tecnológico del espacio ultraterrestre y la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos como un potente motor de desarrollo económico y social para todos. Se deberían abandonar los prejuicios ideológicos, el doble rasero y las sanciones unilaterales, se deberían eliminar las divisiones políticas y las barreras técnicas y se debería evitar abusar de pretextos tales como las amenazas a la seguridad para obstaculizar la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.
- En quinto lugar, defender el multilateralismo y buscar soluciones amplias y coordinadas. Deberíamos apoyar que las Naciones Unidas desempeñen un papel protagonista como plataforma principal para la gobernanza del espacio ultraterrestre, y garantizar una amplia participación, justicia e inclusión en la elaboración de normas internacionales al respecto, crear un consenso internacional lo más amplio posible y evitar que se imponga la voluntad de unos países sobre otros. Los organismos competentes de las Naciones Unidas tienen sus propios mandatos y temas de interés; por lo tanto, en las actividades necesarias de coordinación y cooperación debería hacerse lo posible por evitar el solapamiento excesivo y la confusión. La Conferencia de Desarme debería desempeñar un papel primordial en la prevención de una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre. Otras plataformas multilaterales, como la Primera Comisión y la Cuarta Comisión de la Asamblea General, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y la Comisión de Desarme, podrían facilitar los debates pertinentes en el marco de sus mandatos.

B. En cuanto a las acciones específicas, China exhorta a todos los países a que adopten las medidas que se indican a continuación

- En primer lugar, apoyar la negociación de un tratado de control de armamentos en el espacio. Todos los países deberían apoyar la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la amenaza o el uso de la fuerza desde cualquier lugar contra objetos situados en el espacio ultraterrestre por conducto de medidas jurídicamente vinculantes. La voluntad política de un país de participar en una negociación sobre ese tema es la piedra de toque de la sinceridad de ese país respecto de las conductas responsables.
- En segundo lugar, suspender la confrontación y la interferencia en el espacio ultraterrestre. Por ejemplo, suspender la investigación y el desarrollo sin restricciones y el despliegue de sistemas de defensa antimisiles, en particular el despliegue de interceptores de misiles situados en el espacio; y suspender las operaciones de encuentro y proximidad y las pruebas en el espacio de tecnologías que pongan en peligro los vehículos espaciales de otros países.
- En tercer lugar, adoptar medidas de transparencia y fomento de la confianza con carácter voluntario. Todos los países deberían aumentar la confianza mutua y evitar los errores de cálculo mediante la adopción de medidas de transparencia y fomento de la confianza apropiadas y viables, que podrían ser complementarias a la negociación y conclusión de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre el control de armamentos en el espacio. Estas medidas incluyen, entre otras, las siguientes: el compromiso de no ser el primero en emplazar armas en el espacio ultraterrestre; un diálogo sobre seguridad espacial e intercambios sobre estrategias,

políticas e intenciones nacionales en materia espacial; la cooperación en materia de reducción de desechos espaciales, prevención de colisiones de objetos espaciales, notificación de lanzamientos espaciales y visitas a instalaciones espaciales; y las gestiones para alcanzar acuerdos bilaterales o multilaterales.

- En cuarto lugar, velar por la sostenibilidad a largo plazo de la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. Deberían adoptarse las medidas técnicas necesarias para reducir los desechos espaciales de conformidad con las normas internacionales pertinentes. Deberían continuar los debates amplios sobre la sostenibilidad a largo plazo de la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y la reducción de los desechos espaciales en el marco de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, con una amplia participación de todas las partes interesadas. Entretanto, deberían tenerse plenamente en cuenta los derechos legítimos y las necesidades especiales de los países en desarrollo.

IV. Políticas y prácticas de China para mantener la seguridad en el espacio ultraterrestre

7. China ha defendido siempre la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y se ha opuesto firmemente al emplazamiento de armas y la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre, así como a la extensión de los conflictos armados al espacio ultraterrestre. China sostiene que la exploración y la utilización del espacio ultraterrestre deberían servir para promover el desarrollo económico, científico y cultural de todos los países y beneficiar a toda la humanidad. Para ello, China ha realizado esfuerzos incesantes en los siguientes ámbitos:

- En primer lugar, China ha promovido activamente la negociación de un tratado de control de armamentos en el espacio ultraterrestre. China y la Federación de Rusia presentaron conjuntamente a la Conferencia de Desarme un proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre en 2008, así como una versión actualizada del proyecto en 2014, el cual establece unas bases sólidas para futuras negociaciones. Desde 2007, China ha patrocinado en la Primera Comisión de la Asamblea General las resoluciones tituladas “Prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre”, “Nuevas medidas prácticas para la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre” y “Compromiso de no ser el primero en emplazar armas en el espacio ultraterrestre”. A propuesta de China, la Federación de Rusia y algunos otros países, las Naciones Unidas crearon en 2017 el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Nuevas Medidas Prácticas para la Prevención de la Carrera de Armamentos en el Espacio Ultraterrestre, que celebró dos períodos de sesiones en agosto de 2018 y marzo de 2019, respectivamente, y abrió consultas en enero de 2019. Aunque el Grupo no pudo aprobar un informe sustantivo debido al bloqueo de los Estados Unidos, todas las partes mantuvieron un debate profundo y sustantivo sin precedentes sobre los elementos de un instrumento internacional jurídicamente vinculante en materia de control de armamentos en el espacio ultraterrestre, que sentó las bases para el siguiente paso en el proceso del control de armamentos en el espacio ultraterrestre.
- En segundo lugar, China ha concedido gran importancia a las medidas de transparencia y fomento de la confianza en el espacio ultraterrestre. Como uno de los patrocinadores de la resolución titulada “Medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre”, China ha participado activamente en el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Medidas de Transparencia y Fomento de la Confianza en las Actividades relativas al Espacio Ultraterrestre, ha formulado una serie de sugerencias constructivas y ha apoyado a todas las partes en el estudio y la implementación activos, a título voluntario, del informe elaborado por el Grupo en 2013. China ha publicado un libro blanco sobre las actividades espaciales de China en cuatro ocasiones, en 2000, 2006, 2011 y 2016, y otro libro blanco sobre la defensa nacional de China en la nueva era, de 2019, en que se exponen claramente la política espacial y el plan de actividades espaciales de

China. China ha registrado la información pertinente de estricta conformidad con las disposiciones del Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre. El Gobierno chino promulgó medidas provisionales sobre la administración de permisos para proyectos civiles de lanzamientos espaciales con objeto de reforzar la aprobación de los permisos para los proyectos de lanzamiento y la regulación de las actividades espaciales comerciales. China ha dado a conocer importantes actividades de lanzamiento espacial a través de los medios de comunicación o ha mantenido la comunicación y la coordinación con los países y organizaciones internacionales pertinentes.

- En tercer lugar, China ha tenido una implicación activa en la cooperación internacional en materia de utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. Ha participado activamente en los trabajos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y de su grupo de trabajo y ha desempeñado un papel constructivo en la conclusión del preámbulo y de las 21 Directrices relativas a la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre. También ha participado activamente en la cooperación en el marco de foros multilaterales, como el Comité Interinstitucional de Coordinación en materia de Desechos Espaciales, la Red Internacional de Alerta de Asteroides y el Grupo Asesor para la Planificación de Misiones Espaciales, y ha llevado a cabo intercambios periódicos con los países pertinentes sobre asuntos tales como los desechos espaciales y la alerta de colisión de satélites. Para integrar la normativa internacional, el Gobierno chino ha publicado requisitos para la reducción de los desechos espaciales, entre otras normas. China se ha ofrecido a emplear regularmente medidas de pasivación en la etapa superior de los cohetes portadores, lo que ha contribuido a que el número total de desechos espaciales generados por China se haya mantenido invariable. También ha llevado a cabo de forma proactiva operaciones de remoción de vehículos espaciales que habían llegado al final de su vida útil, a saber, eliminándolos o trasladándolos a una órbita cementerio, con el fin de preservar los recursos orbitales en la mayor medida posible.
- En cuarto lugar, China ha llevado a cabo activamente intercambios y actividades de cooperación espaciales en el plano internacional. China ha firmado más de 130 acuerdos de cooperación espacial y memorandos de entendimiento con casi 40 países y organizaciones internacionales, ha proporcionado servicios satelitales a más de diez países y ha promovido la implementación internacional del Sistema de Navegación por Satélite BeiDou. Ha organizado y recibido visitas de funcionarios y expertos aeroespaciales extranjeros a su centro de lanzamiento. Ha llevado a cabo una activa cooperación internacional en el marco de las Naciones Unidas, la Organización de Cooperación Espacial de Asia y el Pacífico y el grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). También ha hecho públicos programas de cooperación sobre la aplicación de la tecnología espacial en su estación espacial para todos los países, en colaboración con las Naciones Unidas. En la primera ronda se han seleccionado nueve proyectos de 17 países para participar en los experimentos científicos de la estación espacial china, y la segunda ronda de selección se dará a conocer a su debido tiempo.

V. Conclusión

8. Dado que no es posible ganar una guerra espacial, esta nunca debería librarse. La historia de la carrera armamentista nuclear nunca debería repetirse en el espacio. Todas las naciones tienen amplios intereses comunes en el espacio ultraterrestre. Debemos preservar el espacio como una nueva frontera para la cooperación y no como un campo de batalla para la competencia y el enfrentamiento. China está dispuesta a realizar esfuerzos conjuntos con otras partes en el espacio ultraterrestre con miras a construir una comunidad con un futuro compartido para la humanidad, y a buscar activamente soluciones prácticas y eficaces a las amenazas a la seguridad espacial para salvaguardar la seguridad común de la humanidad, en un intento de contribuir a la paz, la seguridad y la sostenibilidad del espacio ultraterrestre.

9. China ruega al Secretario General que tenga en cuenta las opiniones de China en el informe sustantivo que prepare en cumplimiento de los párrafos 5 y 6 de la resolución 75/36 de la Asamblea General y que incluya el presente documento en su informe.
-